

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
QUIGRAFI C.A.**

**ACTA 1 DEL 2017**

En la ciudad de Quito a las 18 horas del día de hoy, 30 de marzo del 2017 en el domicilio de la empresa **QUIGRAFI C.A.** ubicada en las calles Toribio Hidalgo N19-25 y José Álvarez, reunidos de acuerdo al artículo **VIGESIMO PRIMERO** del estatuto vigente, se instalan con los accionistas asistentes. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **QUIGRAFI C.A.** Actúa como Presidente el Ab. Víctor Manuel Quirola Merino y como secretaria la Lcda. María Paz Quirola Garcés.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quorum.
2. Informe de Gerencia.
3. Informe de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2016.
5. Distribución de excedentes.

**RESOLUCIONES:**

1. Los accionistas de la compañía fueron convocados mediante comunicación escrita. Se constata la presencia

ACCIONISTAS	VALOR	%
Ab. Víctor Manuel Quirola Merino	USD\$ 3.960.00	99
Lcda. María Paz Quirola Garcés	USD\$ 40.00	1

Constatada la presencia del 100% del capital social suscrito y pagado, se procede al tratamiento de los puntos señalados en el orden del día.

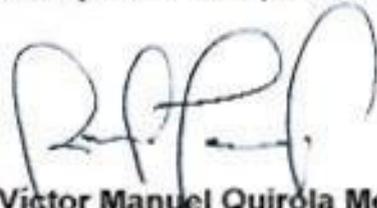
2. **Informe de Gerencia:** La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos tales como el valor de ventas que es de **USD\$ 558.471,73 QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO 73/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, en su totalidad por las ventas propias de la empresa, esto refleja el alto grado de confianza que los accionistas tienen en el manejo de la empresa. Se destaca el préstamo que los accionistas hicieron a la empresa **QUIGACORP S.A.** en el segundo semestre el año.

A la finalización el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

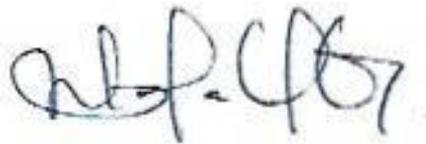
3.- **Informe de comisario.** - Se da lectura al informe de comisario en el que se destaca que todos los índices financieros son aceptables, así como la presentación de estados financieros que están acordes bajo los principios de las NIIFs.

4.- **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2016.**- La Gerente da lectura al Estado de situación, cortado al 31 de diciembre de 2016, así como también al Estado de Resultados.  
A su finalización la Gerente General, pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

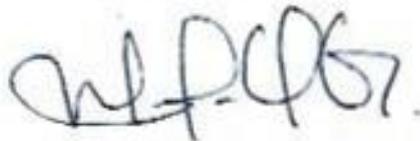
5.- **Distribución de Excedente.** - La Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de excedentes del año 2016 y luego el señor Ab. Víctor Manuel Quirola Merino Presidente de la compañía indica que la **JUNTA DE ACCIONISTAS** ha resuelto no distribuir sus dividendos del año 2016 por lo que serán cargados a la cuenta de utilidades acumuladas, de cuya cuenta en el año 2016, si fueron repartidos de forma parcial dividendos de años anteriores.  
Se da un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la Junta General, después del cual es leída por la señorita Lcda. María Paz Quirola Garcés, siendo ratificada y certificada por los accionistas.



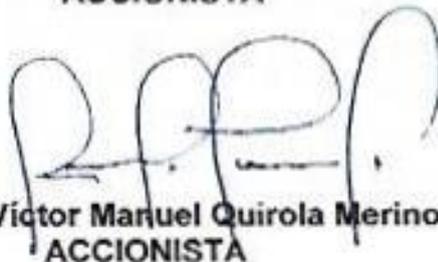
Ab. Víctor Manuel Quirola Merino  
PRESIDENTE



Lcda. María Paz Quirola Garcés  
SECRETARIA



Lcda. María Paz Quirola Garcés  
ACCIONISTA



Ab. Víctor Manuel Quirola Merino  
ACCIONISTA